



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
ESTADO NO. 008 DEL 28 DE ABRIL DE 2020  
DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PCSJA20-11546 del veinticinco (25) de Abril de 2020**

	RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	C	CONTENIDO PROVIDENCIA	S	I	FLS
01	2017-00105	DIVISORIO	JHON WILLIAM PARRA RODRIGUEZ Y OTROS	JAQUELINE PINEDA PINEDA Y OTROS	27/04/2020	C-1	SENTENCIA APRUEBA TRABAJO DE PARTICIÓMINSCRIBASE LA PARTICIÓN EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE DE LA ORIP DE YOPAL-PROTOCOLICENSE EL EXPEDIENTE EN LA NOTARIA A COSTA DE LOS INTERESADOS EXPIDANSE LAS COPIAS CORRESPONDIENTES-ORDENA CANCELACION DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS EN EL PROCESO OFICIESE.		X	117
02	2018-00285	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS ANTONIO BARRETO TORRES	CAMELINGENIERIA Y SERVICIOS LTDA. EN REORGANIZACION Y OTROS	27/04/2020	C-1	SIGA ADELANTE LA EJECUCIÓN A FAVOR DEL DEMANDANTE Y CONTRA LOS DEMANDADOS-SE ADVIERTE A LOS EJECUTADOS SOBRE LOS INTERESES MORATORIOS-PRACTIQUESE LA LIQUIDACION DE CREDITO CONFORME ART. 446 CCP.-SIN CONDENA EN COSTAS-REQUIERE AL DEMANDADO PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DEL 27DE FEBRERO DE 2020 NUMERAL 2.		X	59
03	2019-00099	EJECUTIVO MIXTO	BANCO DE BOGOTA S.A.	TOBO Y COMPAÑIA S.A.S. Y OTROS	27/04/2020	C-1	SIGA ADELANTE LA EJECUCIÓN A FAVOR DEL DEMANDANTE Y CONTRA LOS DEMANDADOS-SE ADVIERTE A LOS EJECUTADOS SOBRE LOS INTERESES MORATORIOS-PRACTIQUESE LA LIQUIDACION DE CREDITO CONFORME ART. 446 CCP.-SIN CONDENA EN COSTAS.		X	112
04	2019-00212	RESTITUCION DE TENENCIA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN GABRIEL BOHORQUEZ VARGAS	27/04/2020	C-1	SENTENCIA DECLARA INCUMPLIMIENTO ED CONTRATO Y DISPONE LA TERMINACIÓN JUDICIAL DEL MISMO POR EL MENCIONADO INCUMPLIMIENTO-ORDENA AL LOCATARIO LA RESTITUCION DEL BIEN OBJETO DELCONTRATO A FAVOR DE LA DEMANDANTE-DICHA OBLIGACION		X	118



							SE DEBE CUMPLIR DENTRO DEL TERMINO DE 5 DIAS CONSTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA SENTENCIA-NO SE CONDENA EN COSTAS-EJECUTORIA DALA SENTENCIA ARCHIVESE EL PROCESO.			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Para notificar a las partes los anteriores autos, se fija el presente estado, en la cartelera de la secretaría del Juzgado Primero Civil del Circuito de Yopal hoy, veintiocho (28) de Abril de dos mil veinte (2020), a las 7:00 a. m. Fecha de desfijación: veintiocho (28) de Abril de dos mil veinte (2020) a las 5:00 p.m.

El presente estado se publica en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11546 del veinticinco (25) de Abril de 2020 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura “por medio del cual se prorrogan las medidas de suspensión de términos, se amplían sus excepciones y se adoptan otras medidas por motivos de salubridad pública y fuerza mayor”, por lo que los términos de ejecutoria se empezaran a contabilizar una vez una vez se levante la suspensión de los términos judiciales.

**GLORIA LILIANA NAVAS PEÑA**  
**SECRETARIA**